



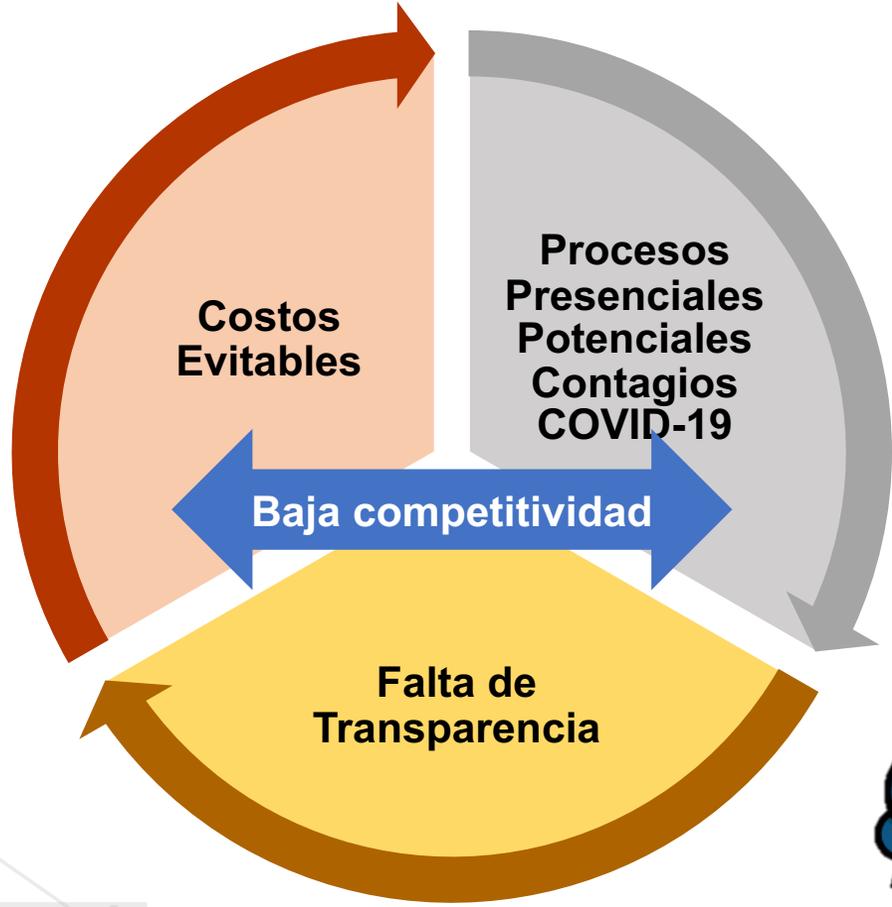
PERÚ

Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

“El rol del AFC y los Comités Nacionales durante la Pandemia de la COVID-19 ”

Ingrid Huapaya Puicon
Coordinadora de aduanas y facilitación de comercio
MINCETUR- Perú

Problemática que enfrentan los exportadores e importadores



Comisión Multisectorial para la facilitación del Comercio Exterior - COMUFAL

❖ Objetivo

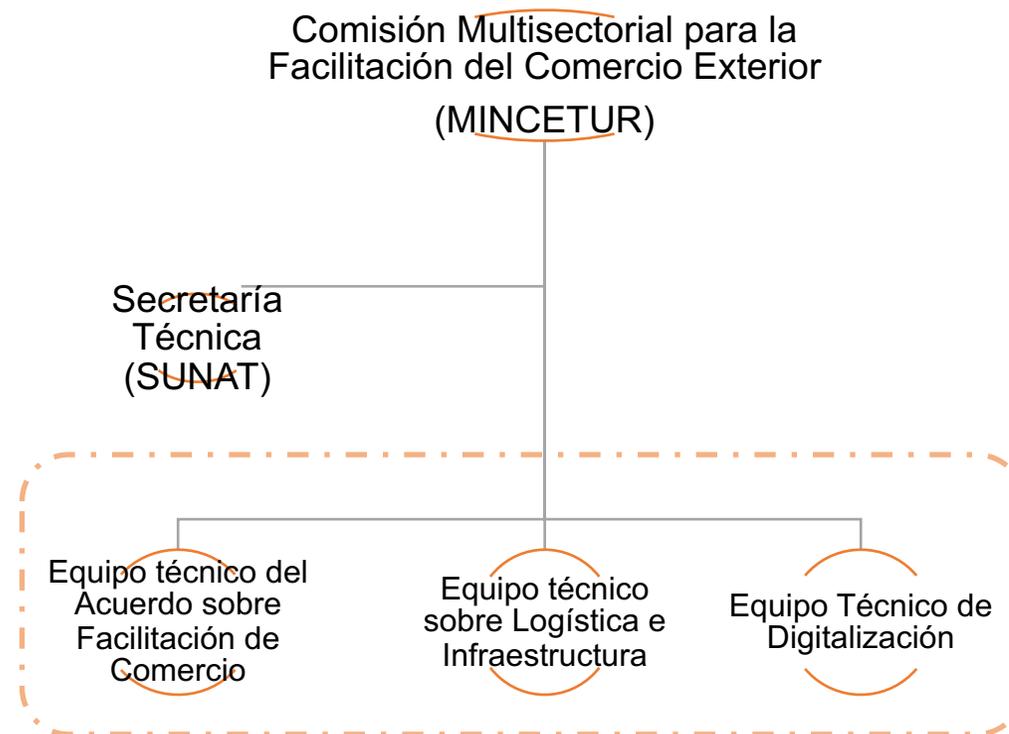
Reforzar la coordinación entre las entidades, para:

❖ Nuevas Funciones



- ✓ La digitalización de los procesos más complejos de la cadena logística de comercio exterior.
- ✓ El establecimiento de planes de contingencia vinculados a dichos procesos.
- ✓ La implementación del Sistema de la Comunidad Portuaria.

❖ Nueva Estructura



- Sector público: MINCETUR, MTC, MTC, RREE, MINSA, MINAGRI,MEF, PRODUCE, SUNAT, APN y PROMPERU
- Sector Privado: (01) Dueños, consignantes o consignatarios de la carga y (01) operadores de comercio exterior.

FACILITACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO

DL 1492 y su reglamento

Referido a la emisión de disposiciones para la reactivación, continuidad y eficiencia de las operaciones a la cadena logística de comercio exterior.

Reglamento Ley de Fortalecimiento de la VUCE

Nuevo marco legal para nuevos servicios: Port Community System, Observatorio Logístico de Comercio Exterior, Portal de regulaciones y acceso a mercado, Sistema para las ZEE, procesos mejorados, más modalidades de pago electrónico, firma digital. Alineado a la Ley de Gobierno Digital.

Módulo de Información sobre los servicios logísticos

El Módulo de Información sobre los Servicios de Logística de Comercio Exterior contribuye a incrementar la transparencia en el sector a través de la publicación de las tarifas y conceptos de los servicios logísticos prestados a la carga en las operaciones de comercio exterior.

Exportador Autorizado

Permite a exportadores emitir sus propias declaraciones de origen, evitando desplazamientos y costos vinculados a la emisión tradicional de los certificados de origen



Decreto Legislativo N° 1492

Disposiciones para la reactivación, continuidad y eficiencia de las operaciones a la cadena logística de comercio exterior a través de **digitalización y mejora en la transparencia.**



DIGITALIZACIÓN

- 100% de los trámites del sector público y privado digitalizados.
 - El proceso será progresivo
 - Sujeto a sanción por incumplimiento.



MEJORA DE LA TRANSPARENCIA

- Transparentar el cobros de los servicios logísticos.
- Prevaler el principio de pagar por los servicios que el dueño de la carga solicite.
- Servicios prestados para la entrega de la carga sean conocidos con anticipación por el dueño.

Módulo de Intercambio de Información entre operadores en la VUCE (MIIO)



1 Proceso Endose en
procuración



2 Proceso Autorización
comercial de entrega



Modulo de Información de Servicios de Logística de Comercio Exterior - MISLO



Beneficiarios:

- + **8,000** exportadoras
- + **33,000** importadoras

- 5** Tipo de operadores incorporados
- + **330** Operadores publicando sus servicios
- + **800** tarifarios publicados
- + **70** talleres y reuniones de difusión del módulo con + de 838 participación.
- + **5600 usuarios** MISLO registrados
- + **590 usuarios MISLO nuevos** en promedio que ingresan mensualmente

Creación del MISLO

- Se encarga a MINCETUR la creación y administración del Módulo sobre los servicios de logística de comercio exterior en la VUCE.
- Este Módulo será de acceso gratuito al público.

Obligados:

- Trece (13) tipos de operadores de comercio exterior y otros.
- Su incorporación progresiva y se determinara con RM

Información a Publicar

- Lista de servicios que se prestan afectos e inafectos al IGV.
- Descripción de cada uno de los servicios que se prestan.
- Precio correspondiente a cada servicio que se presta, sin incluir el impuesto general a las ventas (IGV) y detallando la moneda.

Autoridades Habilitantes

- SUNAT, APN y MTC, quienes enviaron al MISLO las autorizaciones que otorguen a los operadores MISLO

Infracciones y Sanciones.

- No remitir y/o no actualizar la información que debe ser publicada en el MISLO.
- No se aplica por los 6 meses

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN



CERTIFICADOS
DE ORIGEN

158,112*
emitidos

23
Entidades
certificadoras



EXPORTADOR
AUTORIZADO

S/618,084*
Ahorros generados

14,550
Declaraciones de origen

Certificación de origen digital:



México (11.02.2019)
Colombia (24.03.2020)
Chile (04.01.2021)



Colombia (15.06.2021)



AIC México (09.07.2021)



Es aquel exportador que con autorización de la autoridad competente puede emitir sus propias Declaraciones de Origen, sin tener que acudir a una Entidad Certificadora para que le emita un Certificado de Origen.



1198 exportadores capacitados en temas de origen.



896** consultas atendidas a operadores de comercio exterior en temas origen.

*30 de setiembre de 2021

** 15 de octubre de 2021

PROYECTO VUCE 2.0: Mejoramiento de los servicios de facilitación del comercio exterior a través de la VUCE

Objetivos:

Mejorar la competitividad del sector transable a través de costos competitivos de operación



Optimizar procesos y simplificar trámites



Información sistematizada, actualizada e inteligente



Reducir tiempos y costos de transacción



Fortalecer a las entidades públicas

Componentes:

NUEVO COMPONENTE PORTUARIO

NUEVO COMPONENTE MERCANCIAS RESTRINGIDAS

NUEVO COMPONENTE CERTIFICADOS DE ORIGEN

DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE RIESGO

HARDWARE Y SOFTWARE VUCE Y ENTIDADES RELACIONADAS

SISTEMA DE COMUNIDAD PORTUARIA (PCS)

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LAS ZEE

MARKETPLACE (VUCE B2B) Y SISTEMA DE GESTIÓN (E-PYMEX)

OBSERVATORIO LOGISTICO DE COMERCIO EXTERIOR

PORTAL DE ACCESO AL MERCADO Y REGULACIONES DE C. EXTERIOR

E-LEARNING

BIG DATA, BUSINESS INTELIGENCE

✓ Proyectos Implementados en la VUCE



Rediseño de procesos de entidades vinculadas a la VUCE

- Rediseño de procesos. Origen (18), Mercancías restringidas (359) y Portuario (48)



Nuevo Diseño



Mejor experiencia de usuario: nuevo menú del administrado y funcionario



Aplicación Móvil



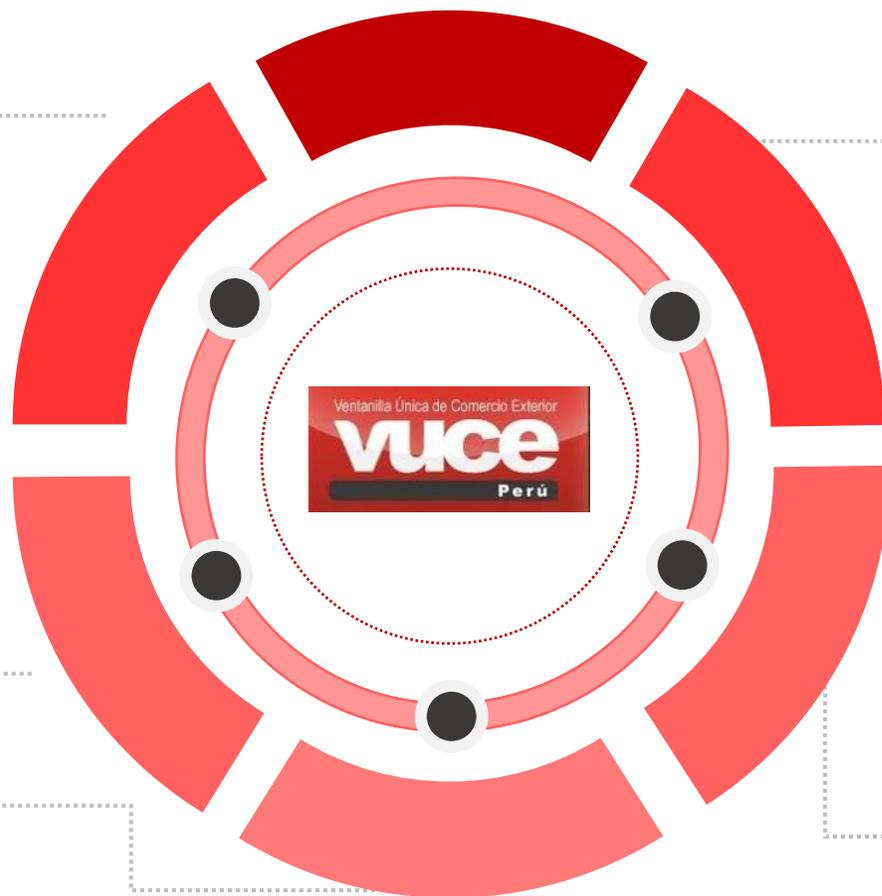
Aplicación móvil de APP para realizar seguimiento de solicitudes y acceder a notificaciones de buzón electrónico



Canales de pago electrónico



Pago electrónico ampliado para agentes de aduana, marítimos y fluviales. Nuevo canal de pago: transferencia bancaria SENASA y Diresa Tacna.



Autenticación eDNI



Portales logísticos de comercio exterior

1. Módulo de Información sobre los servicios de logística de comercio exterior
2. Módulo de Intercambio de información entre operadores de comercio exterior



1. Perú Market Place
2. E-PYMEX: Permite gestión de requerimientos recibidos por el Perú Marketplace

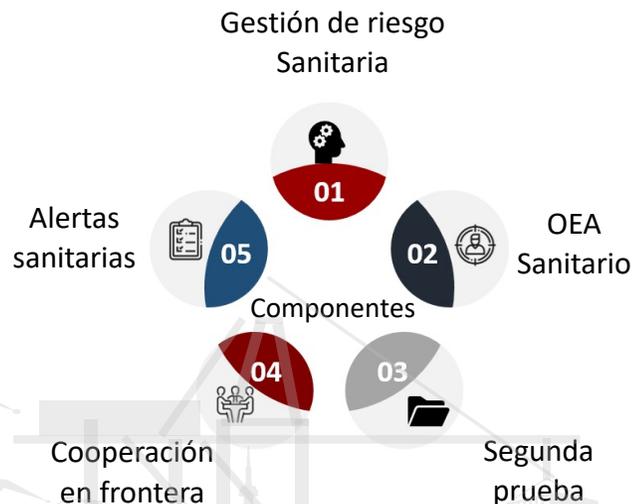
Acciones en materia de FACILITACIÓN

Mejora de la Gestión sanitaria para la implementación del AFC

Objetivos

Implementar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, modernizar la normativa sobre gestión sanitaria, fortalecer las capacidades de las entidades de control fronterizo y mejorar la competitividad del comercio exterior peruano.

Productos



Programa de Empoderamiento para Comités Nacionales de Facilitación del Comercio

Objetivo

Ayudar a implementar, de manera coordinada, reformas de facilitación del comercio, incluidas las disposiciones del AFC de la OMC.



Productos

- Rastreador de Reformas

Acciones en materia de FACILITACIÓN

“Optimización de la coordinación de gestión fronteriza para las importaciones de productos relacionados con la salud”

Objetivo

Identificar las brechas en la cooperación de las agencias fronterizas en Perú con competencia en el control de las mercancías restringidas relacionadas a la salud, en particular Digemid y Sunat, así como el Mincetur a través de la VUCE.

Producto

Diagnóstico así como una hoja de ruta para una posible asistencia que permita atender las brechas identificadas

Duración

Desde el 1 de octubre de 2021 hasta 31 de enero de 2022



“Facilitando la emisión de certificados y autorizaciones para la importación y exportación de alimentos procesados”

Objetivo

Mejora de los procesos y métodos sobre transparencia y previsibilidad de los procedimientos de importación y exportación por parte de DIGESA.

Componentes

- Predictibilidad y transparencia en DIGESA (precedentes, criterios)
- Gestión del marco normativo (accesible)
- Manejo de información hacia el sector privado, a nivel interno y con otras autoridades (cruce de información)

Duración

Desde julio 2021 hasta diciembre 2022



Impacto de las medidas



Modernización de los procesos y mejoras en la eficiencia de la cadena logística de comercio exterior

- Con la digitalización del 100% de los trámites tanto del sector público como privado
- Evitando el traslado de personas para la realización de trámites presenciales en las operaciones logísticas de comercio exterior.

Mejora de la transparencia en el sector logístico de comercio exterior

- Se garantiza el principio de que se debe pagar por los servicios que el dueño de la carga ha aceptado para la entrega de la misma
- Reducción de los costos de búsqueda (tiempo y dinero) en los usuarios, debido a que contarán con una plataforma con información sistematizada y confiable sobre todos los prestadores formales y sus servicios logísticos.

Reducción de los costos evitables

Mejora de la calidad de los servicios logísticos de comercio exterior, fomentando la competencia.

- Se espera realizar reportes y análisis sobre el sector logístico, lo que permitirá elaborar propuestas de acciones de mejora.

Lecciones aprendidas



- La elaboración e implementación requiere de una coordinación multisectorial así como del consenso entre el sector público y privado
- Se requiere contar con un marco normativo actualizado y claro para los operadores, en un plazo razonable.
- Se requiere de la conformación de equipos trabajo a nivel nacional, a fin de atender de manera oportuna las necesidades del sector y brindar respuestas rápidas
- Resulta importante emplear herramientas tecnológicas





PERÚ

Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

“El rol del AFC y los Comités Nacionales durante la Pandemia de la COVID-19 ”

Ingrid Huapaya Puicon

Dirección General de Facilitación del Comercio Exterior

Viceministerio de Comercio Exterior